



BANCO DE MÉXICO®

# Indicadores Básicos de Créditos de Nómina

Datos a junio de 2022

**Publicada-Usó General**

Información que ha sido publicada por el Banco de México

*Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.<sup>1</sup>*

### **ADVERTENCIA**

*Este reporte se elaboró con información proporcionada por intermediarios financieros regulados, correspondiente a créditos de nómina que se encontraban al corriente en sus pagos en junio de 2022.<sup>2,3</sup>*

*Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.*

---

<sup>1</sup> Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

<sup>2</sup> Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 14 de septiembre de 2022. Las cifras están sujetas a revisión y/o ajustes por parte de las instituciones de crédito.

<sup>3</sup> Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “[Análisis de indicadores de crédito \(tasas de interés\)](#)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>.

## CONTENIDO

1. Introducción .....	4
2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados .....	5
3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina .....	9
3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables.....	9
3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina .....	10
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes .....	16
4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año .....	20
Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera comparable total y la cartera otorgada en junio de 2022.....	24
Apéndice II: Información metodológica.....	28
Universo de créditos incluidos en el reporte .....	28
Tasas de interés y plazos .....	29
Criterios de inclusión de instituciones.....	30

## 1. Introducción

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos de nómina que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.).<sup>4</sup>

La información de este reporte proviene principalmente del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,<sup>5</sup> mediante el cual las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan, bimestralmente, información al Banco de México de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personal, automotriz, microcréditos y ABCD) en operación.<sup>6</sup> Los indicadores aquí presentados son obtenidos agregando la información individual, ya sea para un grupo de clientes de una institución, todos los clientes de la institución o para el sistema en su conjunto. Otra fuente utilizada, en menor medida, corresponde a la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este documento se estructura de la siguiente manera: la segunda sección describe el mercado de los créditos de nómina y un panorama, a nivel agregado, de la cartera, morosidad, y concentración de este tipo de créditos que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección muestra las condiciones de oferta de los créditos, incluyendo indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para las instituciones individuales, centrándose en los créditos que conforman la *cartera comparable*, la cual considera los préstamos otorgados en condiciones similares entre instituciones.<sup>7</sup> La cuarta sección incluye gráficos de la distribución para cada una de las instituciones otorgantes incluidas en el reporte, por niveles de tasas de interés, monto y plazo. El Apéndice I presenta información adicional de créditos de nómina sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos de nómina otorgados durante el mes de junio de 2022. Finalmente, el Apéndice II presenta información metodológica.

---

<sup>4</sup> No se analizan oferentes de créditos de nómina no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

<sup>5</sup> Para más información sobre el “[Formulario de créditos al consumo no revolvente](http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp)” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones reguladas. Ver: [http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR\\_BM\\_PDF.jsp](http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp)

<sup>6</sup> Los créditos ABCD son aquellos destinados a la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero, con excepción de los créditos destinados a la adquisición de vehículos automotrices particulares.

<sup>7</sup> Dicha cartera excluye préstamos preferenciales (a empleados o exempleados de la institución otorgante), cuyas condiciones iniciales de contratación han cambiado por presentar atraso, mora o reestructura, y aquéllos cuyas características son marcadamente distintas a las del resto.

## 2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados

Los créditos de nómina son aquellos que las instituciones bancarias otorgan a los trabajadores que reciben su salario en una cuenta de nómina.<sup>8</sup> Tienen las siguientes características que los hacen diferentes a otros créditos al consumo:<sup>9</sup>

- Son ofrecidos por la misma institución bancaria en la que el trabajador tiene abierta su cuenta de nómina, y con la que el patrón de dicho trabajador tiene a su vez contratado el servicio de dispersión de nómina; y<sup>10</sup>
- El banco acreedor retira los recursos para el pago del crédito directamente de la cuenta de nómina del trabajador sin que medie decisión de este último.<sup>11</sup>

Las características anteriores, por un lado, reducen el riesgo de incumplimiento de pago y, por otro, mitigan el problema de información asimétrica sobre el perfil del acreditado, ya que el banco acreedor conoce las percepciones laborales del trabajador a través de los depósitos a su cuenta de nómina; en muchos casos, también conoce la solidez financiera de su patrón, al proveerle a este último el servicio de dispersión de nómina.

Entre junio de 2021 y junio de 2022, a excepción de créditos de auto, se observó un crecimiento en términos reales para los créditos de consumo. Respecto al saldo de los créditos de nómina, este presentó un crecimiento de 5.8 por ciento real,<sup>12</sup> (Gráfica 1a). Respecto al total del crédito al consumo, el crédito de nómina exhibió un incremento en participación de 0.5 puntos porcentuales respecto a junio de 2021, para representar 27.0 por ciento del total a junio de 2022 (Gráfica 1b).

---

<sup>8</sup> Este tipo de crédito se ofrece también a trabajadores jubilados, sobre la base del depósito de la pensión.

<sup>9</sup> Para una definición de crédito de nómina, ver: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Creditodenomina>. Existen créditos que se otorgan a empleados en los que los pagos se realizan a través de retenciones que hace el patrón a la nómina del trabajador para posteriormente transferirlas al acreedor. Estos créditos son otorgados casi en su totalidad por Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). A estos créditos se les conoce como créditos con retención de nómina. La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), un órgano de representación gremial de los INFB, comenta que sus asociados congregan aproximadamente el 90 por ciento de los créditos con retención de nómina otorgados por IFNB.

<sup>10</sup> Según datos de la CNBV, en junio de 2022 hubo 36.3 millones de cuentas de nómina en México.

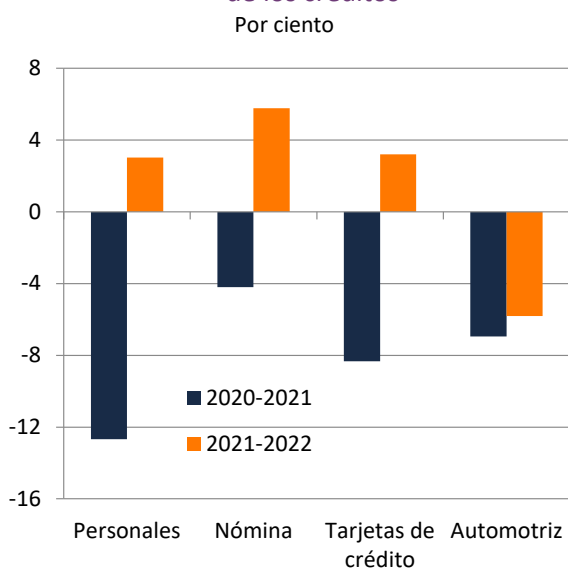
<sup>11</sup> El trabajador tiene la posibilidad de cambiar el pago de su nómina a una cuenta de otra institución en un proceso conocido como portabilidad de nómina.

<sup>12</sup> En este mismo lapso, la inflación fue de ocho por ciento.

Gráfica 1

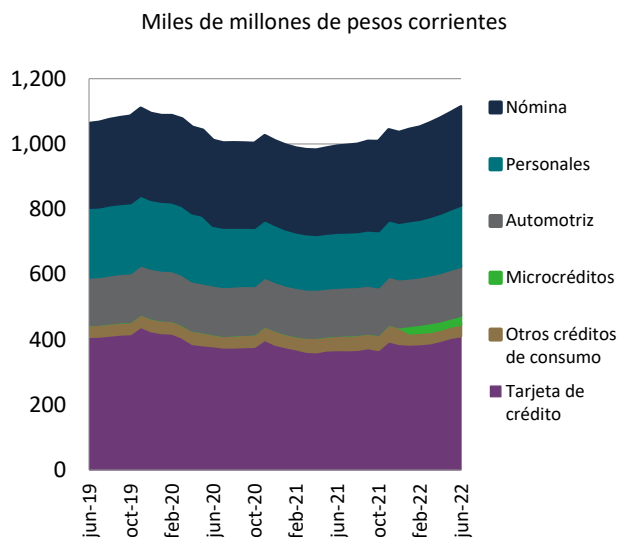
Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del importe de los créditos



Nota: Tasa de crecimiento real entre los meses de junio de cada año.  
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2022

b) Cartera total de crédito al consumo<sup>13</sup>



Nota: cartera total es igual a la suma de la vigente y la vencida.  
Otros créditos al consumo considera ABCD, arrendamiento financiero y otros créditos de consumo.  
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2022

En cuanto a la morosidad, entre el cuarto trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, se observó un incremento en la morosidad en los créditos de nómina, explicada, por un lado, por una caída de la cartera vigente y un incremento de la cartera vencida, y por otro, por el término de los plazos de diferimiento de pagos de los créditos apegados a los Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).<sup>14</sup> Posteriormente, hubo un descenso en la morosidad de los créditos al consumo, incluido la de créditos de nómina. A partir de 2022, la morosidad del crédito de nómina exhibió de nuevo una tendencia creciente (Gráfica 2a), contraria a la de los demás créditos al consumo. En junio de 2022, la morosidad del crédito de nómina (2.9 por ciento) fue la segunda más alta, solo después de créditos personales (4.2 por ciento). Al ajustar el índice de morosidad<sup>15</sup> con las quitas y castigos que realizan las instituciones, obteniendo así el “índice de morosidad ajustado” (IMORA),<sup>16</sup> el de nómina se posicionó en 9.1 por

<sup>13</sup> A partir de 2022, la CNBV comenzó a clasificar a los microcréditos como un tipo de crédito al consumo, anteriormente, estos estaban clasificados dentro de los créditos personales y otros créditos al consumo.

<sup>14</sup> En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió medidas contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia covid-19. Estas medidas consistieron, principalmente, en la emisión de criterios contables especiales aplicables a créditos otorgados a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada por la contingencia sanitaria. Los apoyos consistieron, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de los créditos hasta por 4 meses.

<sup>15</sup> El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total.

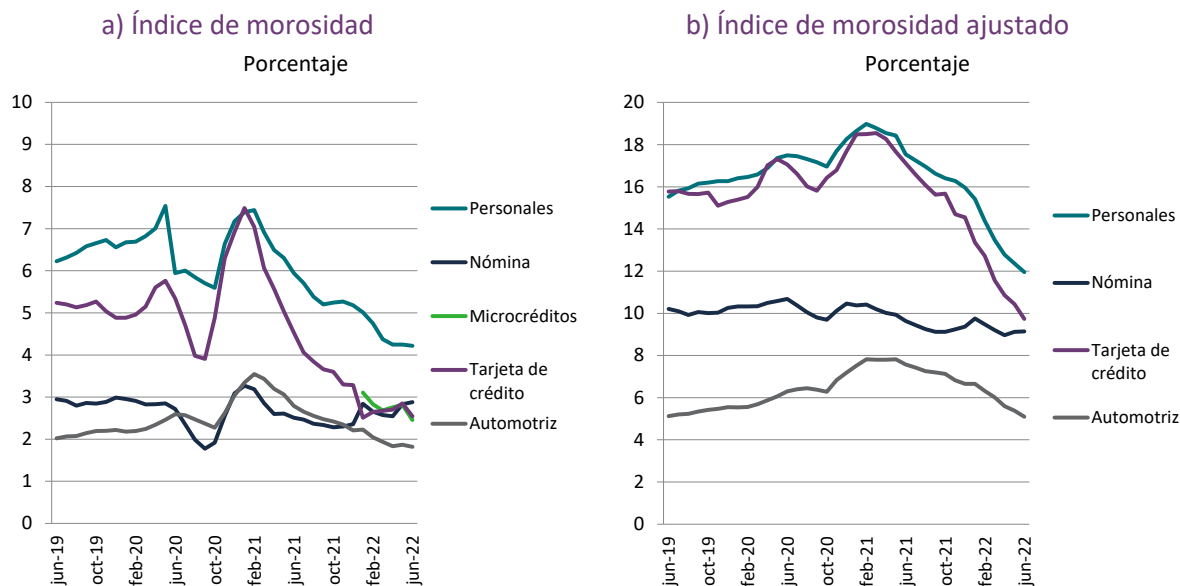
<sup>16</sup> Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.



ciento en junio de 2022, menor al de créditos personales (11.9 por ciento) y al de tarjetas de crédito (9.7 por ciento).

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada



Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida (cartera en etapa 3) entre la cartera total (considera cartera valuada en valor razonable). El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida (cartera en etapa 3) más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total (considera cartera valuada en valor razonable) la cartera castigada en los doce meses previos.

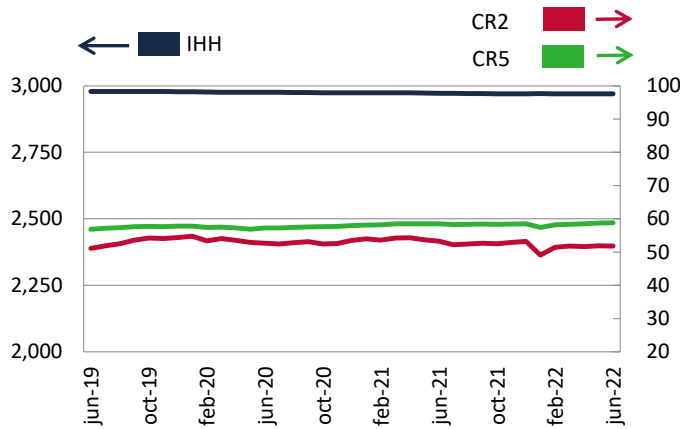
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2022.

En cuanto a la concentración del mercado de créditos de nómina, la participación acumulada en la cartera total de los dos oferentes más grandes (CR2) se ha mantenido en valores cercanos 58 por ciento en los últimos años, alcanzado 58.8 en junio de 2022; la participación de los cinco oferentes más grandes (CR5) fue de 97.6 por ciento en junio de 2022 (Gráfica 3a). El índice de Herfindahl-Hirschman<sup>17</sup> se ubicó en 2,398 en la cartera total a junio de 2022. Este es el nivel de concentración más elevado que se observa en el crédito al consumo (Gráfica 3b).

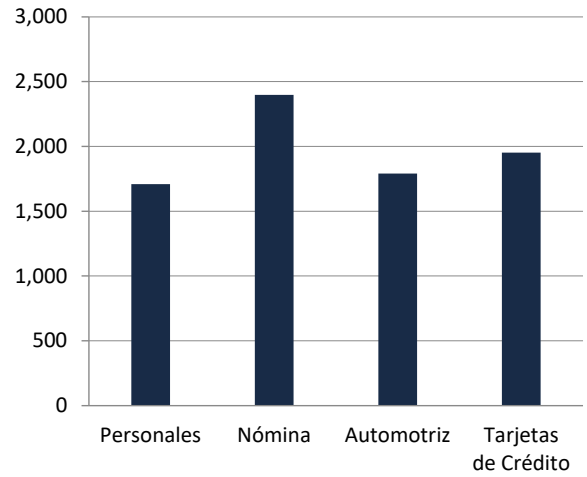
<sup>17</sup> El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones de mercado de todos los oferentes elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

**Gráfica 3**  
**Concentración en el mercado de créditos de nómina**  
**(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)**

a) Evolución de los niveles de concentración en el mercado de créditos de nómina



b) IHH para diversos tipos de crédito al consumo en junio de 2022



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de los dos bancos predominantes y CR5 es la participación acumulada de los 5 bancos predominantes.

Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2022.



### 3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina

A junio de 2022, la cartera total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas estuvo conformada por 5.2 millones de créditos, por un saldo total de 298.2 mil millones de pesos.

A continuación, en la sección 3.1, se delimita el universo de información para obtener la denominada cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores de créditos de nómina del sistema, enfocándose principalmente en las características de los créditos otorgados en el último año; en la sección 3.3 se presenta información de tasas, plazos y montos para cada uno de los intermediarios en distintas segmentaciones del monto de crédito otorgado.

#### 3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables

En este reporte se hace uso extensivo del concepto de *cartera comparable*, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que presentan características similares por lo que pueden ser comparados a través de las distintas instituciones que los ofrecen al público. La cartera comparable excluye a los créditos otorgados bajo circunstancias preferenciales, cuyas condiciones iniciales de contratación han sido modificadas o cuyas características son marcadamente distintas. En este reporte también se pone especial énfasis en los créditos otorgados durante el último año.

En esta sección se describen los filtros utilizados para conformar la cartera comparable que sirve de base para el análisis de las siguientes secciones. Esta cartera excluye los siguientes créditos:<sup>18</sup>

- Los que una institución otorgó a los empleados del grupo financiero al que pertenece dicha institución.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso o mora, o que fueron reestructurados o formaron parte de los programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19 (CCE).<sup>19</sup>
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que incorporaron un colateral en su contratación.
- Los que fueron contratados con tasa de interés cero y que solamente cobraron comisión por contratación, así como los que se otorgaron a plazos menores a dos meses.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> En el Apéndice II se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos que aquí se analizan.

<sup>19</sup> En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió medidas contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia covid-19. Estas medidas consistieron, principalmente, en la emisión de criterios contables especiales aplicables a créditos otorgados a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada por la contingencia sanitaria, cuyos apoyos consisten, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de los créditos hasta por 4 meses. En junio de 2022, 3.9 por ciento del número total de créditos y 4.4 por ciento del saldo de la cartera de créditos de nómina reportada a Banco de México continuó formando parte de estos programas.

<sup>20</sup> Normalmente estos créditos son denominados comercialmente “anticipo o adelanto de nómina”.

Para fines de este reporte, la información de aquellas instituciones que presentaron una participación menor al 0.1 por ciento del número total de créditos se agregó bajo el concepto “*Otros Bancos*” porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.

### 3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina

En esta sección se presenta información que permite la comparación de las condiciones de oferta de los créditos de nómina. Los créditos que se incluyen son aquellos que conforman la *cartera comparable*, centrándose en los otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022. Se analizan los créditos con respecto a tres características: 1) tasa de interés, 2) monto, y 3) plazo. El Cuadro 1 resume las principales características de la cartera comparable: a) todos los créditos vigentes al 31 de junio de 2022; b) los créditos vigentes otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022 (entre el 1 de julio de 2021 y el 31 de junio de 2022), y c) los créditos otorgados durante el mes de junio de 2022.<sup>21,22.</sup>

**Cuadro 1**  
Cartera comparable de créditos de nómina a junio de 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Total de créditos a junio de 2022	3,973,193	243,052	78,895	51	26.8	25.0
<b>Otorgados en el periodo julio 2021-junio 2022</b>	<b>2,370,220</b>	<b>165,449</b>	<b>77,190</b>	<b>48</b>	<b>27.3</b>	<b>25.0</b>
a) Importe original de hasta 40,000 pesos	1,168,668	20,750	18,169	41	33.1	32.5
b) Importe original mayor a 40,000 pesos	1,201,552	144,699	134,596	54	26.5	25.0
Otorgados en el último mes reportado	391,823	31,154	83,663	47	27.6	26.0

Notas: La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El total de créditos se refiere al total de créditos vigentes en junio de 2022, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

Los créditos otorgados en el último mes fueron los otorgados en junio de 2022.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

En junio de 2022, la cartera comparable total, independientemente de la fecha de otorgamiento, estuvo constituida por 4.0 millones de créditos de nómina vigentes y presentaron un saldo de 243.1 mil millones de pesos. La tasa de interés promedio ponderado por saldo<sup>23</sup> fue de 26.8 por ciento. Adicionalmente, la mitad del saldo del crédito vigente se otorgó a una tasa menor a 25.0 por ciento.

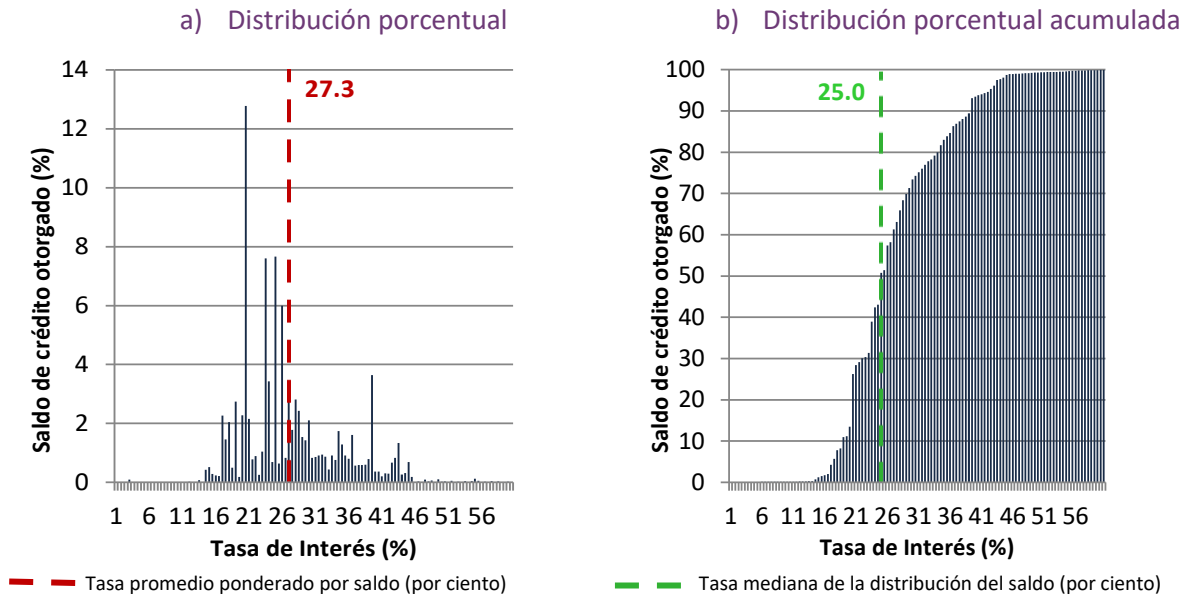
La cartera comparable de créditos otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022 estuvo conformada por 2.4 millones de créditos, con un saldo de 165.4 mil millones de pesos. Dicho saldo representó el 68.1 por ciento de la cartera comparable total. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados en este lapso fue de 27.3 por ciento; sin embargo, al observar la distribución del saldo respecto a la tasa, es posible observar modas importantes en varios niveles de tasa (Gráfica 4a).

<sup>21</sup> En el Apéndice I se presenta más información del total de créditos y de los créditos otorgados en junio de 2022.

<sup>22</sup> En el Apéndice II se explica, de manera detallada, la manera en que se calcularon los plazos y los conceptos de tasa promedio ponderado y tasa mediana de la distribución del saldo.

<sup>23</sup> La tasa promedio ponderado por saldo se calculó ponderando la tasa de interés de contrato de cada crédito, por la contribución porcentual de dicho crédito en el monto total de crédito de nómina otorgado por la institución; las tasas de interés así ponderadas se sumaron para obtener el promedio ponderado por saldo. Ver el apéndice metodológico para una definición formal.

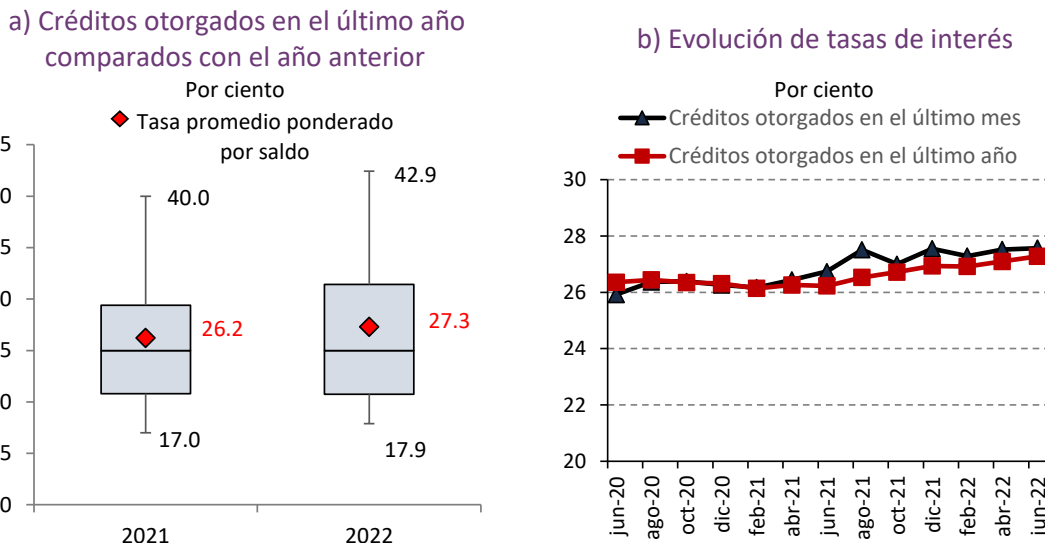
**Gráfica 4**  
**Distribución del saldo del crédito de acuerdo a su tasa de interés**  
**Créditos otorgados en el último año**



Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos de nómina otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022, mostró un incremento de 1.1 puntos porcentuales con respecto al del año anterior (Gráfica 5a). La tasa promedio ponderado de los créditos otorgados en el último año y en último mes comenzaron una tendencia creciente a partir del segundo semestre de 2021, por lo que los créditos otorgados durante junio de 2022 tuvieron una tasa de 27.6 por ciento (Gráfica 5b).

**Gráfica 5**  
**Evolución de la tasa promedio ponderado por saldo de la cartera comparable**



Nota: Para la gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable respecto al monto del crédito, se puede observar una relación inversa entre los montos de los créditos y la tasa de interés. Así, en promedio, los créditos con un importe menor a 40 mil pesos tuvieron una tasa de interés promedio ponderado 8.3 puntos porcentuales mayor a la de los créditos con importe mayor a 120 mil pesos (33.1 y 24.7 por ciento, respectivamente) (Gráfica 6a). Los créditos de monto menor a 40 mil pesos representaron 49.3 por ciento del número de créditos, pero solo 12.5 por ciento del saldo total. Los créditos de montos mayores a 120 mil pesos concentraron 56.7 por ciento del saldo.

De manera similar, al segmentar la cartera comparable respecto al plazo, la tasa promedio disminuye conforme el plazo aumenta; destaca que los créditos con plazos menores a un año presentaron una tasa de interés 10.3 puntos porcentuales más elevada que la de créditos con plazos mayores a 4 años (36.3 y 26.1 por ciento, respectivamente) (Gráfica 6b).

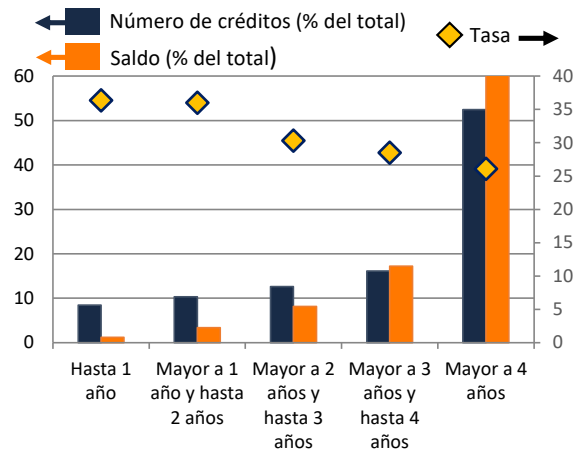
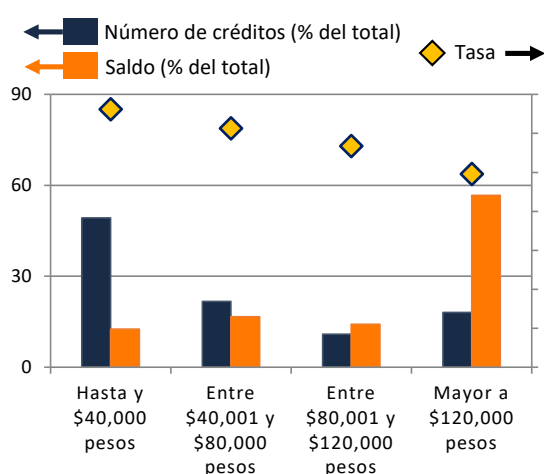
**Gráfica 6**  
**Tasa promedio ponderado por saldo para distintos montos originales y plazos.**  
**Cartera comparable del último año**

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo al monto original del crédito

Por ciento

b) Tasa promedio ponderado por saldo para distintos plazos del crédito

Por ciento

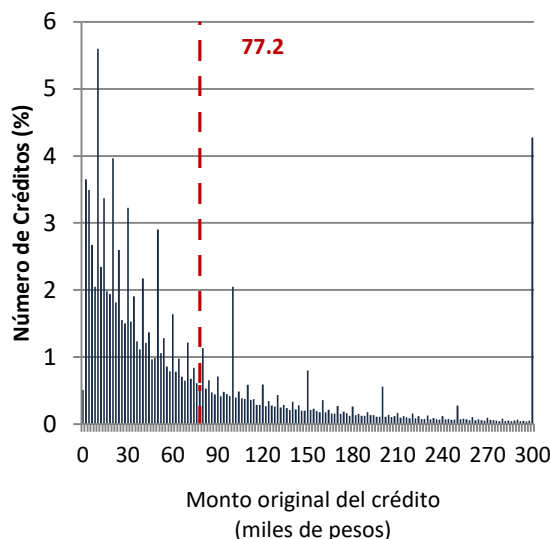


Nota: Créditos otorgados en el último año.  
 Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

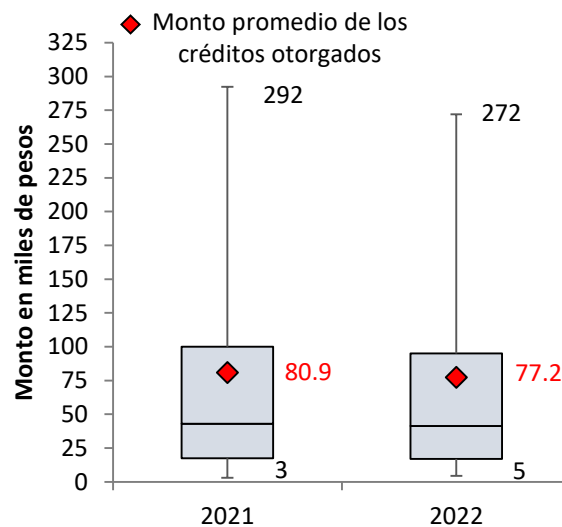
El monto promedio de los créditos de nómina otorgados en el último año fue de 77.2 mil pesos (Gráfica 7a). La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 41 mil pesos. El monto promedio presentó una disminución de aproximadamente 3.7 mil pesos, lo cual corresponde a una reducción de 11.7 por ciento en términos reales. Para los créditos otorgados en el último año, el 95 por ciento ellos fueron de un monto menor a 272 mil pesos (corrientes). En junio de 2021, esta cifra había sido de 292 mil pesos (corrientes) (Gráfica 7b).

**Gráfica 7**  
**Distribución de los créditos conforme al monto original de crédito.**  
**Cartera del último año**

a) Créditos otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022



b) Créditos otorgados en el último año comparados con el año anterior



— Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximo y mínimo de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo.

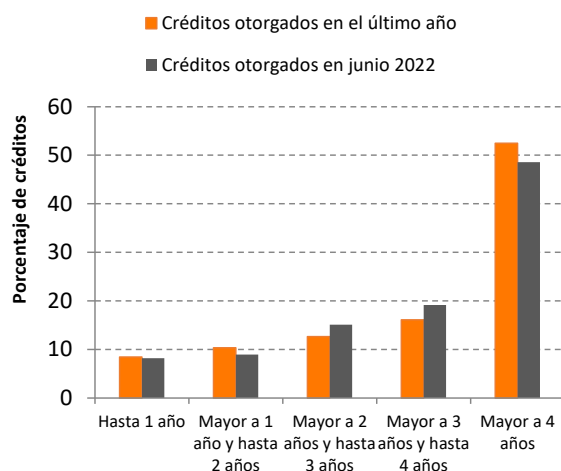
Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Aproximadamente, el 52.5 por ciento del número de créditos que conformaron la cartera comparable de créditos otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022 tuvieron un plazo mayor a 4 años (Gráfica 8a). En particular, más del 35.5 por ciento de los créditos tuvo un plazo de cinco años y 9.1 por ciento un plazo de seis años o más. El plazo promedio de los créditos otorgados durante el último año fue de 48 meses, mismo plazo promedio que el año anterior (Gráfica 8b).

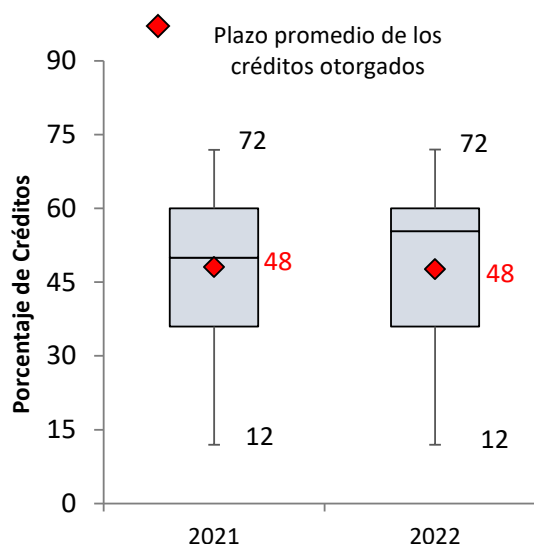
Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos de nómina

a) Distribución del número de créditos vigentes en junio de 2022 de acuerdo con su plazo original



b) Créditos otorgados en el último año comparados con el año anterior



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo.  
Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

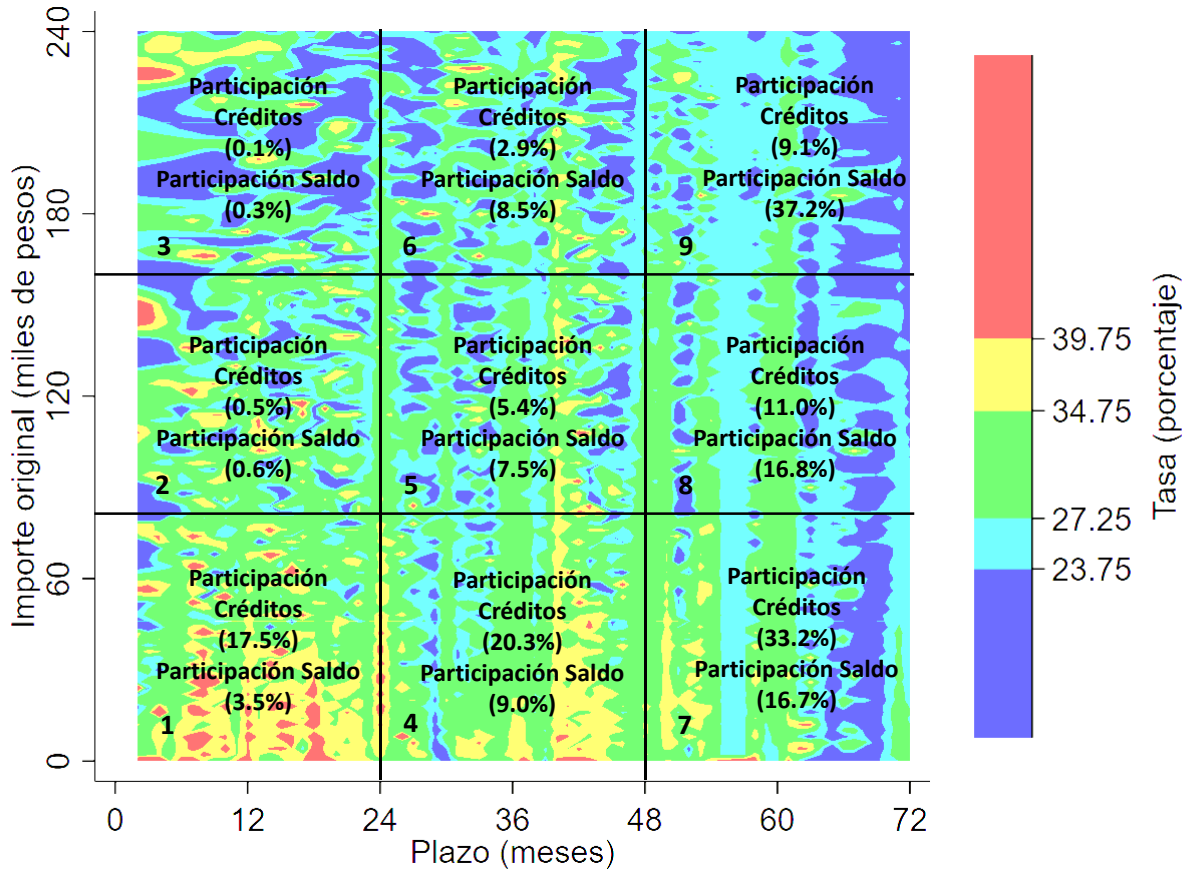
La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado por saldo correspondientes a varias combinaciones de plazo e importe original divididas en nueve regiones para los créditos concedidos durante el último año. Cada una de las regiones reporta, entre paréntesis, la participación de la región en el número de créditos y en el saldo de la cartera.

Se observa que la tasa de interés es más elevada (área roja) para créditos de montos pequeños y de plazos cortos (área 1); en contraste, se percibe una tasa más baja (azul oscuro) para créditos de plazos largos y de montos altos (área 8 y 9). El área 1 (créditos con importe menor o igual a 80 mil pesos y plazos de hasta 24 meses) acumuló 17.5 por ciento del total de créditos. En conjunto, las áreas de importe menor o igual a 80 mil pesos acumularon 71.0 por ciento del total de créditos, sin importar su plazo. El área que acumula mayor porcentaje de créditos fue el área 7 (importe menor o igual a 80 mil pesos y plazo mayor a 48 meses) concentrando 33.2 por ciento del total de los créditos otorgados en el periodo julio 2021-junio 2022. Finalmente, los créditos en el área 9 (importe mayor a 160 mil pesos y plazo mayor a 48 meses) acumularon 37.2 por ciento del saldo.

Gráfica 9

Tasa de interés promedio ponderado por plazo e importe original

Participación en el número de créditos y saldo para cada región  
(cartera comparable otorgada en el último año)



Nota: Para la elaboración de la gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que resultaba de cada combinación entre monto y plazo. Se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado de todas aquellas combinaciones que no reportaron créditos.

Cada corte de nivel de tasa de interés (o cambio de color) representa los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa que a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el último año.

El 99 por ciento de los créditos fue otorgado a una tasa menor o igual a 54.6 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.



### 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes

En esta sección, se presenta información de las tasas de interés, plazos y montos de crédito para cada uno de los intermediarios que otorgaron créditos de nómina, considerando únicamente aquellos que pertenecieron a la cartera comparable de los créditos otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022 (entre el primero de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022) y que se encontraban vigentes al 30 de junio de 2022. Complementariamente, se hizo una segmentación en dos grupos de acuerdo con el monto original del crédito: menores o iguales a 40 mil pesos y mayores a 40 mil pesos. Esta segmentación obedece a que, en general, se ha observado que los créditos del primer segmento tienen una tasa de interés considerablemente mayor que el del segundo.<sup>24</sup>

#### Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022

Para los créditos que se originaron durante el periodo julio 2021-junio 2022 (ver Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para los créditos otorgados en el último año fue de 27.3 por ciento, el plazo promedio de 48 meses y el monto a la originación, de 77.2 mil pesos.
- Se observa un incremento de 16.0 por ciento en el número de créditos y de 5.3 por ciento, en términos reales, en el saldo otorgado respecto a los créditos otorgados el año anterior.
- Las instituciones que concedieron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderado más bajas fueron Banco Afirme (23.1 por ciento), BBVA (25.1 por ciento) y Citibanamex (26.3 por ciento).
- Los bancos que registraron mayor participación en el número de créditos otorgados en el último año fueron BBVA, Banorte y Citibanamex. Estos participantes concentraron el 81.0 por ciento del saldo y el 76.4 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.
- La mayoría de las instituciones presentó incrementos en su tasa de interés.

---

<sup>24</sup> Aproximadamente el 49.3 por ciento de los créditos del último año tienen un monto original de crédito menor o igual a 40 mil pesos.

## Cuadro 2

Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante el periodo julio 2021-  
junio 2022

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos  [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses)  [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]
<b>Sistema</b>	<b>2,370,220</b> <b>(16.0)</b>	<b>165,449</b> <b>(5.3)</b>	<b>77,190</b> <b>(-11.7)</b>	<b>48</b> <b>(-0.9)</b>	<b>27.3</b> <b>(1.1)</b>	<b>25.0</b> <b>(0.0)</b>
Banco Afirme	33,852 (11.9)	1,450 (17.7)	45,715 (1.6)	47 (31.9)	23.1 (0.1)	21.0 (0.0)
BBVA	981,290 (26.5)	68,568 (10.8)	76,719 (-12.0)	49 (-6.3)	25.1 (1.2)	23.8 (3.0)
Citibanamex	413,115 (-0.7)	29,691 (-3.3)	90,501 (-0.5)	49 (-2.3)	26.3 (0.1)	25.0 (0.0)
HSBC	38,852 (-76.1)	3,850 (-69.5)	107,604 (15.6)	51 (11.8)	28.5 (0.1)	28.0 (1.0)
Scotiabank	14,346 (61.1)	918 (67.2)	74,279 (8.1)	38 (-0.0)	28.7 (2.0)	29.0 (2.0)
Banco Inbursa	12,060 (34.9)	370 (37.8)	36,012 (9.0)	27 (-10.8)	28.8 (0.8)	28.0 (0.0)
Banorte	415,482 (27.0)	35,755 (19.3)	86,842 (1.2)	58 (18.5)	29.6 (1.8)	28.5 (1.1)
Santander	352,842 (61.6)	22,976 (25.1)	70,434 (-40.4)	37 (-10.6)	30.8 (1.5)	30.5 (0.5)
Banco del Bajío	23,282 (23.6)	669 (1.6)	31,955 (-16.8)	33 (-7.2)	34.3 (3.0)	37.0 (3.0)
Azteca	84,807 (11.0)	1,190 (30.2)	16,121 (15.1)	24 (1.9)	34.5 (-3.9)	29.0 (-1.0)
Otros Bancos	292	12	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Mifel, Banregio y Bankaool. En conjunto estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Respecto a los dos segmentos que se formaron al interior de la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año con base en el monto del préstamo—el conformado por los créditos menores o iguales a 40 mil pesos y el constituido por los créditos mayores a 40 mil pesos—se observa que, aunque en el primer segmento se concentra 49.3 por ciento del número de créditos, su saldo representó tan sólo 12.5 por ciento del saldo total otorgado en dicho periodo. Asimismo, se puede observar que las tasas de interés promedio ponderado de las instituciones en este segmento están mucho más dispersas que en el segmento de más de 40 mil pesos. Para este segmento (ver Cuadro 3) se observa lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 33.1 por ciento, el monto promedio es 18.2 mil pesos y el plazo promedio fue de 41 meses.
- Los bancos que canalizaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja fueron Banco Afirme (26.6 por ciento), Citibanamex (28.8 por ciento) e Inbursa (29.6 por ciento).

- Los bancos que más créditos proporcionaron en este segmento fueron BBVA, Banorte y Santander. Estos tres bancos concentraron el 74.9 por ciento del número de créditos. Sólo BBVA otorgó más de 43.8 por ciento de los créditos de este segmento. Las instituciones con más saldo fueron BBVA, Banorte y Citibanamex, concentrando 75.7 por ciento de la cartera de este segmento. Solo BBVA otorgó más de 43.8 por ciento de los créditos de este segmento.

### Cuadro 3

Cartera comparable de créditos de nómina de hasta 40 mil pesos otorgados en el último año

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
<b>Sistema</b>	<b>1,168,668</b>	<b>20,750</b>	<b>18,169</b>	<b>41</b>	<b>33.1</b>	<b>32.5</b>
Banco Afirme	20,081	427	22,885	46	26.6	25.0
Citibanamex	146,424	3,064	23,103	47	28.8	25.0
Banco Inbursa	8,745	142	20,096	24	29.6	28.0
Banorte	173,413	4,846	19,446	58	31.2	30.4
Scotiabank	7,062	129	21,773	30	32.0	30.0
BBVA	512,101	7,807	16,982	42	32.3	34.8
HSBC	13,973	288	21,214	44	36.9	40.0
Azteca	78,586	774	11,639	23	37.2	30.0
Banco del Bajío	17,836	291	18,767	30	38.0	38.0
Santander	190,240	2,977	18,095	26	41.9	41.0
Otros Bancos	207	3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Mifel y Banregio y Bankaool. En conjunto, estas instituciones representaron menos del 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto de hasta 40 mil pesos.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de los créditos mayores a 40 mil pesos otorgados en el último año, se encontró lo siguiente (ver Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 26.5 por ciento, 6.6 puntos porcentuales inferior que la de los créditos de monto menor a 40 mil pesos. El monto promedio fue 134.6 mil pesos, 7.4 veces el monto promedio de los créditos menores a 40 mil pesos. El plazo promedio fue de 54 meses, trece meses más que el de los créditos menores a 40 mil pesos.
- Los bancos que otorgaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Banco Afirme (21.7 por ciento), BBVA (24.2 por ciento) y Citibanamex (26.0 por ciento).
- Los bancos que más crédito otorgaron fueron BBVA, Banorte y Citibanamex. Estos tres bancos concentraron el 81.8 por ciento del mercado en saldo y 81.4 por ciento en número de créditos; al igual que en el segmento anterior, BBVA fue la institución preponderante.

## Cuadro 4

Cartera comparable de créditos de nómina de monto mayor a 40 mil pesos otorgados en el último año

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
<b>Sistema</b>	<b>1,201,552</b>	<b>144,699</b>	<b>134,596</b>	<b>54</b>	<b>26.5</b>	<b>25.0</b>
Banco Afirme	13,771	1,023	79,007	48	21.7	21.0
BBVA	469,189	60,761	141,920	56	24.2	20.8
Citibanamex	266,691	26,627	127,505	51	26.0	25.0
HSBC	24,879	3,562	156,125	55	27.8	27.0
Scotiabank	7,284	789	125,185	45	28.2	28.0
Banco Inbursa	3,315	228	77,999	36	28.3	28.0
Santander	162,602	20,000	131,669	50	29.2	28.9
Banorte	242,069	30,909	135,123	59	29.3	28.4
Azteca	6,221	416	72,737	34	29.6	29.0
Banco del Bajío	5,446	377	75,145	45	31.5	32.0
Otros Bancos	85	9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Banregio y Mifel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto mayor de 40 mil pesos.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

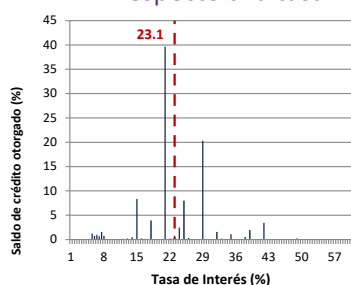
## 4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año <sup>25</sup>

En esta sección se presentan distribuciones a nivel institución de los créditos otorgados durante el periodo julio 2021-junio 2022. Estas son las distribuciones del saldo de los créditos de nómina respecto a su tasa de interés (Gráficas a), respecto al monto a la originación (Gráficas b) y respecto al plazo (Gráficas c).

- Al observar las gráficas de tasas de interés, se encuentra que las instituciones otorgan una amplia gama de tasas de interés, excepto por Inbursa que otorga una tasa única.
- En las distribuciones de monto (Gráficas b), se puede observar que, a excepción de Banco Azteca, las demás instituciones otorgaron montos mayores o iguales a 250 mil pesos.
- Solo Banco Inbursa no otorgó créditos con plazos mayores o iguales a 60 meses.

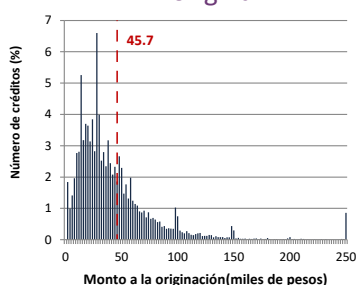
### 4.1 Banco Afirme

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



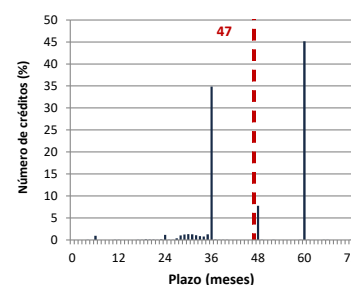
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

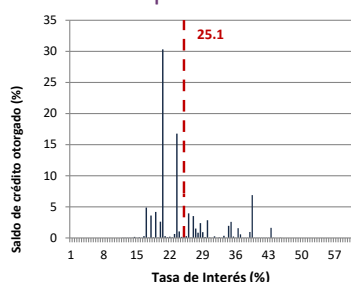
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

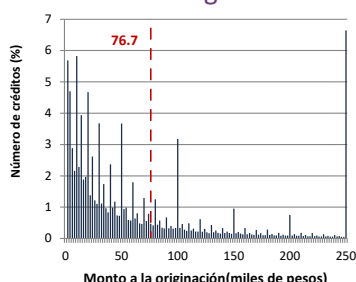
### 4.2 BBVA

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



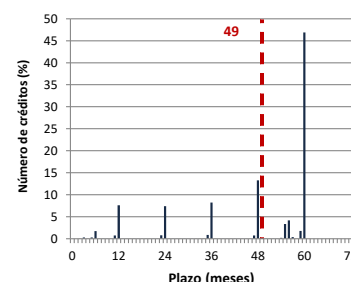
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



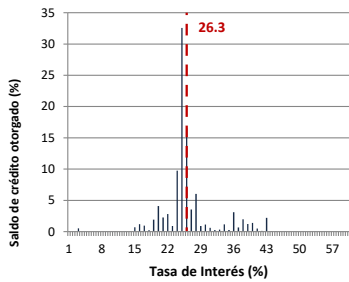
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

<sup>25</sup> Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos emitidos en el último año. Solo se presentan los bancos con al menos el 0.1 por ciento del total de créditos emitidos en este periodo.

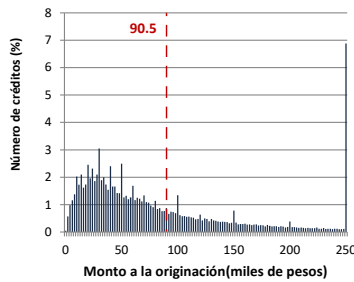
### 4.3 Citibanamex

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



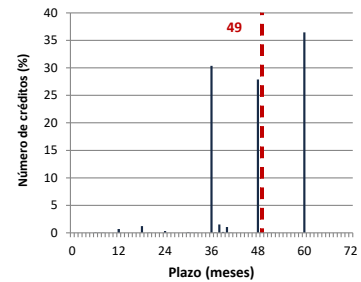
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

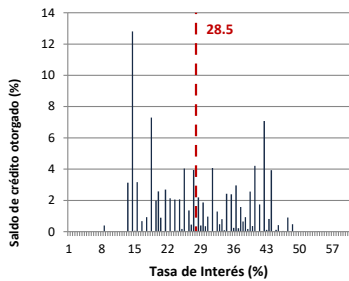
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

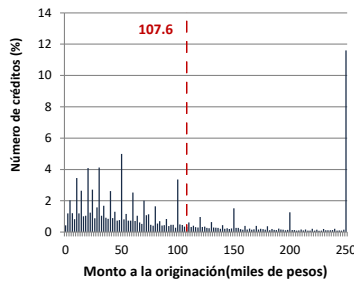
### 4.4 HSBC

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



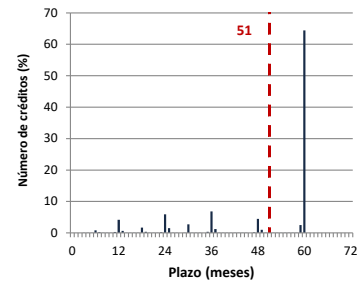
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

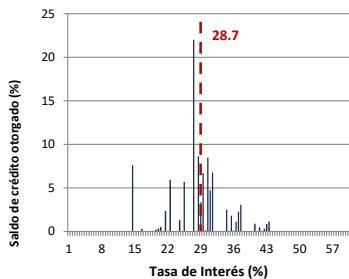
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

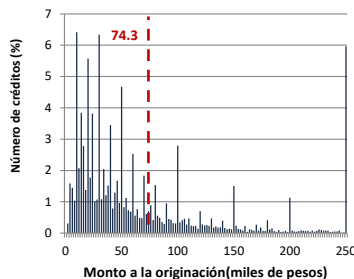
### 4.5 Scotiabank

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



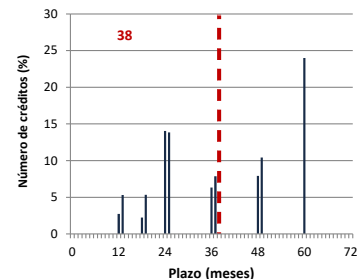
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo

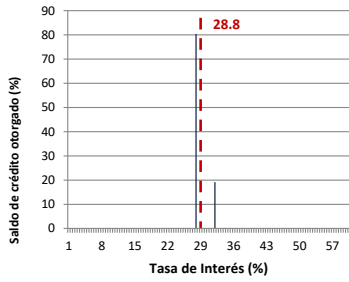


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

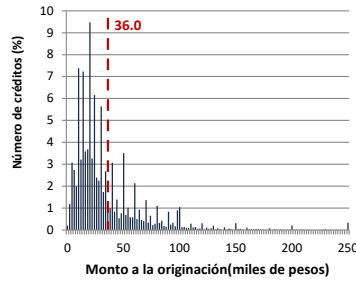
### 4.6 Banco Inbursa

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



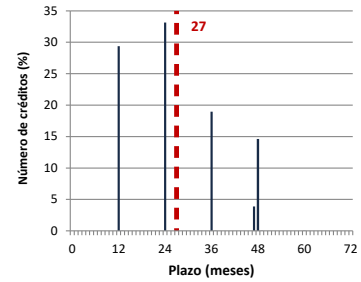
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

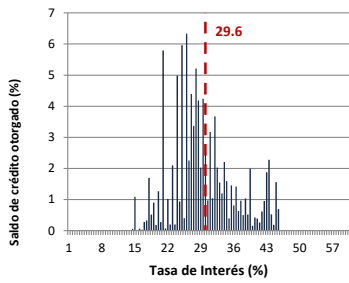
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

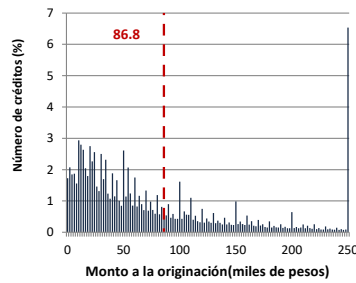
### 4.7 Banorte

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



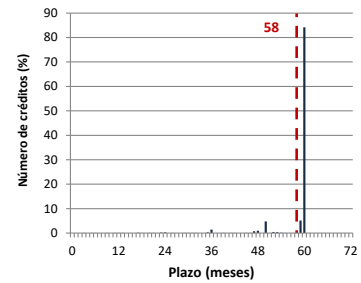
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

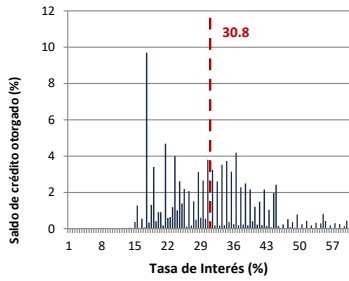
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

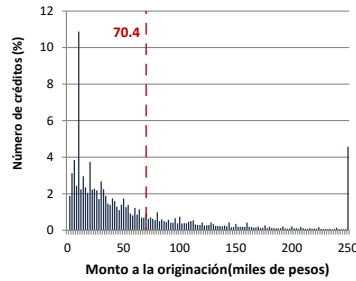
### 4.8 Santander

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



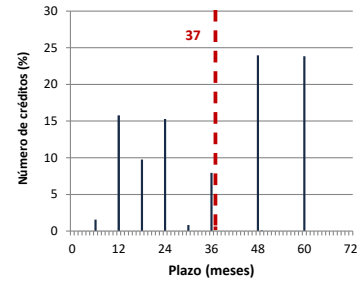
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



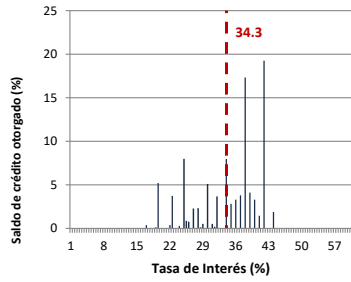
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.



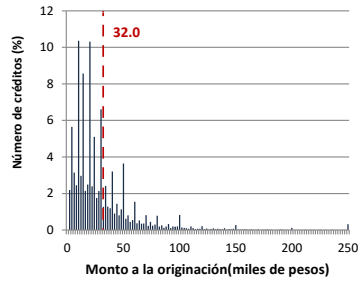
### 4.9 Banco del Bajío

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



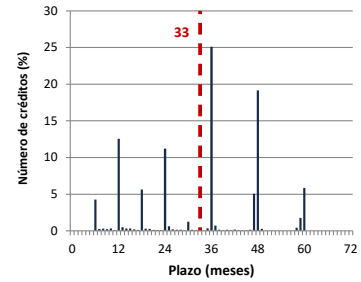
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

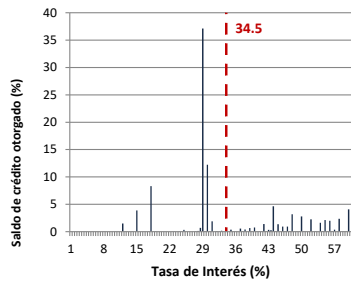
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

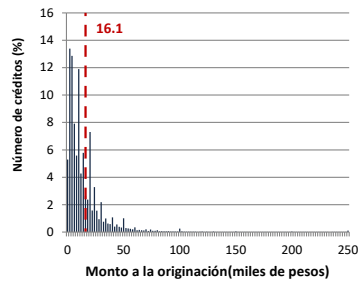
### 4.10 Azteca

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



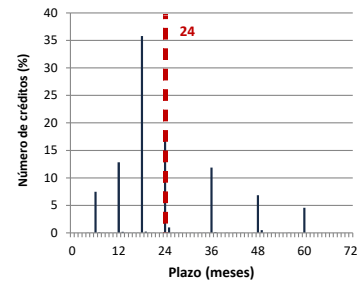
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

## Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera comparable total y la cartera otorgada en junio de 2022

A diferencia del cuerpo principal del reporte, en el que se analiza la información de los créditos otorgados durante el último año, en este apéndice se presentan los tabulados sin importar la fecha de originación y los comparativos de los créditos otorgados en el último mes (junio de 2022, para el caso de este reporte).

### a. Cartera comparable total a junio de 2022

La información para cada intermediario se refiere a la totalidad de la cartera comparable, independientemente de la fecha de otorgamiento del préstamo (ver Cuadro 5).

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 26.8 por ciento. Las instituciones que tuvieron la tasa más baja fueron Banco Afirme (22.9 por ciento), BBVA (24.7 por ciento) y Citibanamex (26.3 por ciento).
- Las instituciones que presentaron menores incrementos en sus tasas de interés fueron Citibanamex (0.0 puntos porcentuales), Afirme (0.1 puntos porcentuales) y Scotiabank (0.5 puntos porcentuales)
- Los intermediarios que más crédito otorgaron fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Los tres participantes más grandes concentraron 81.6 por ciento del saldo y el 78.5 por ciento del número de créditos.

## Cuadro 5

Carta comparable total de créditos de nómina a junio de 2022  
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos vigentes en junio de 2021)

	Número de Créditos  [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses)  [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)  [en paréntesis diferencia simple de tasas]
<b>Sistema</b>	<b>3,973,193</b> <b>(5.9)</b>	<b>243,052</b> <b>(3.5)</b>	<b>78,895</b> <b>(-6.8)</b>	<b>51</b> <b>(0.8)</b>	<b>26.8</b> <b>(0.6)</b>	<b>25.0</b> <b>(0.0)</b>
Banco Afirme	43,880 (0.5)	1,662 (10.9)	44,965 (1.8)	45 (26.4)	22.9 (0.1)	21.0 (0.0)
BBVA	1,759,863 (18.7)	104,330 (13.0)	75,040 (-5.9)	53 (-2.7)	24.7 (0.6)	23.0 (0.9)
Citibanamex	720,631 (-3.8)	43,117 (-2.3)	86,322 (-1.8)	52 (1.0)	26.3 (0.0)	25.0 (0.0)
Scotiabank	22,921 (6.0)	1,241 (24.5)	72,233 (10.2)	41 (-0.9)	28.2 (0.5)	28.0 (1.0)
HSBC	38,852 (-87.4)	3,850 (-81.2)	107,604 (12.7)	51 (3.6)	28.5 (0.7)	28.0 (2.0)
Banco Inbursa	19,021 (19.3)	503 (30.4)	35,712 (-1.6)	31 (-5.9)	28.6 (0.8)	28.0 (0.0)
Banorte	639,687 (17.9)	50,856 (18.3)	88,361 (6.5)	56 (15.6)	28.9 (1.5)	28.0 (1.1)
Santander	566,981 (23.8)	34,681 (17.1)	89,099 (-21.2)	42 (-6.3)	29.9 (0.9)	29.5 (0.0)
Banco del Bajío	38,473 (26.4)	1,158 (4.8)	38,884 (-14.7)	38 (-3.0)	31.4 (3.1)	34.0 (8.1)
Azteca	122,371 (25.6)	1,636 (31.3)	17,555 (6.6)	28 (6.0)	33.9 (-2.6)	29.0 (-0.0)
Otros Bancos	513	16	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2022. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Mifel, Banregio, BanCoppel y Bankaool. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

**b. Cartera comparable de créditos otorgados durante junio de 2022**

Para los créditos que se originaron en el mes de junio de 2022, se observa que (Ver Cuadro 6):

- La tasa de interés promedio ponderado fue de 27.6 por ciento, el monto promedio fue de 83.7 mil pesos y el plazo promedio fue de 47 meses.
- En junio de 2022, se otorgaron 391.8 mil créditos de nómina, implicando un incremento en el número de créditos de 10.3 por ciento y en el saldo otorgado de 2.6 por ciento (en términos reales), ambas cifras en relación a los créditos otorgados en junio de 2021.
- Las instituciones que durante el último mes otorgaron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron Banco Afirme (22.7 por ciento), BBVA (25.7 por ciento) y Citibanamex (26.0 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor saldo otorgado en el mes fueron Citibanamex, BBVA y Banorte; estos participantes concentraron 82.2 por ciento del saldo y 78.5 por ciento del número de créditos.

## Cuadro 6

Cartera comparable de los créditos de nómina otorgados en junio de 2022  
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en junio de 2021)

	<b>Número de Créditos</b>  [en paréntesis cambio porcentual]	<b>Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)</b>  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	<b>Monto promedio a la originación del crédito (pesos)</b>  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	<b>Plazo promedio del crédito (meses)</b>  [en paréntesis cambio porcentual]	<b>Tasa promedio ponderado por saldo (%)</b>  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	<b>Tasa mediana de la distribución del saldo (%)</b>  [en paréntesis diferencia simple de tasas]
<b>Sistema</b>	<b>391,823</b> <b>(10.3)</b>	<b>31,154</b> <b>(2.6)</b>	<b>83,663</b> <b>(-4.9)</b>	<b>47</b> <b>(2.7)</b>	<b>27.6</b> <b>(0.8)</b>	<b>26.0</b> <b>(1.0)</b>
Banco Afirme	5,439 (-22.7)	292 (-12.7)	54,012 (13.2)	47 (27.9)	22.7 (-1.1)	21.0 (0.0)
BBVA	113,276 (7.6)	8,412 (3.7)	74,369 (-3.3)	47 (-7.7)	25.7 (0.7)	23.8 (0.0)
Citibanamex	115,550 (-1.2)	10,222 (-8.2)	105,228 (-5.2)	46 (-2.6)	26.0 (-0.1)	25.0 (0.0)
HSBC	20,078 (-39.1)	2,004 (-25.6)	106,843 (21.5)	51 (15.6)	29.1 (-1.5)	28.0 (-2.0)
Banco Inbursa	1,773 (27.5)	55 (9.8)	31,116 (-13.9)	25 (-7.1)	29.7 (1.7)	28.0 (0.0)
Banorte	78,913 (38.1)	6,984 (24.6)	82,341 (6.2)	60 (38.7)	29.9 (2.4)	28.5 (2.1)
Santander	42,399 (81.5)	2,856 (29.7)	67,752 (-28.4)	35 (-16.1)	31.9 (1.9)	31.5 (1.5)
Azteca	11,047 (30.8)	179 (67.4)	16,252 (28.9)	20 (-6.4)	32.4 (-6.8)	30.0 (-11.0)
Scotiabank	1,299 (104.2)	87 (38.4)	68,681 (-30.9)	34 (-10.4)	32.5 (11.1)	31.9 (8.9)
Banco del Bajío	2,002 (-4.0)	61 (-18.1)	30,770 (-13.7)	29 (-9.0)	34.1 (0.5)	37.0 (1.0)
Otros Bancos	47	3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2022. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada. El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva y Banregio que representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en junio de 2022.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a junio de 2022. Cifras sujetas a revisión.

## Apéndice II: Información metodológica

### Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos de nómina que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes a junio de 2022 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos de nómina concedidos por intermediarios bancarios e instituciones reguladas asociadas a un banco.
- Al momento del reporte, conservan las condiciones originales de su contratación. Se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos que pueden ser comparables entre bancos, en el sentido de que no tuvieran características como tasa cero, ni plazo menor a dos meses.

Del total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas en junio de 2022 (5,236,413), el número final de créditos analizados fue de 3,973,193 créditos, debido a los filtros se eliminó el 24.1 por ciento de los datos.

### Cuadro 7

#### Criterios para la definición del universo de créditos de nómina analizados

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
<b>Filtro 1 - Relacionados con la institución</b>	0.0	0.1
<b>Filtro 2 - No accesibles para el público en general</b>	0.6	0.1
<b>Filtro 3 - Reestructurados</b>	12.0	13.4
<b>Filtro 4 - En cartera vencida (etapa 3)</b>	2.1	1.9
<b>Filtro 5 - Créditos con atrasos (etapa 1 y 2)</b>	3.0	2.7
<b>Filtro 6 - Otorgados en otra moneda</b>	0.0	0.0
<b>Filtro 7 - Con tasa igual a cero</b>	4.0	0.1
<b>Filtro 8 - Con plazo menor a 2 meses</b>	0.3	0.0
<b>Filtro 9 - De productos no comparables</b>	2.0	0.2
<b>Total</b>	<b>24.1</b>	<b>18.5</b>

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

Los créditos reestructurados incluyen los créditos adscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19. En junio de 2022, 3.9 por ciento de los créditos formaron parte de estos programas y acumularon 4.4 por ciento del saldo.

## Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en el origen de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.<sup>26</sup> A partir de estas tasas de interés, se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo  $i$ , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario  $j$ , denominada  $T_{ij}$  y con el saldo del crédito vigente,  $S_{ij}$ . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo ( $TPP$ ) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo<sup>27</sup> de la siguiente manera:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución  $j$  ( $TPP_j$ ), se define la participación de cada acreditado  $i$ , en la cartera total de la institución  $j$  como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La  $TPP_j$  se obtiene multiplicando la  $T_{ij}$  por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos  $i$  que son acreditados de la institución  $j$ :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la  $TPP$  del sistema, para cada institución  $j$  definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La  $TPP$  del Sistema se obtiene multiplicando la  $TPP_j$  por la participación correspondiente de la institución  $j$  y sumando sobre todas las instituciones:

---

<sup>26</sup> Para mayor referencia, ver el Formulario de Créditos No Revolventes, Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: [http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR\\_BM\\_PDF.jsp](http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp)

<sup>27</sup> Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.



$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo a su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a)  $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es semanal.
- b)  $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es decenal.
- c)  $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d)  $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

### Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, pudiendo distorsionar la información. El criterio de inclusión fue considerar todas aquellas instituciones que tuvieran al menos el 0.1 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa, las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)